

INFORME PÚBLICO DE CERTIFICACIÓN RTRS

Ente de Certificación			
Ente Certificación	SGS ARGENTINA S.A.		
Domicilio - Teléfono	Tronador 4890 – Piso 9° - Buenos Aires – 011 – 4124 2086		
Persona de Contacto	Natalia Boloniati		
Correo electrónico	Natalia.Boloniati@sgs.com		
Página Web	http://www.sgsgroup.com.ar/		
Fecha ultima Actualización de Resúmen Publico	27.02.2023		

Titular del Certificado				
Cliente	Agronomía Ing. Gauchat y Asoc. S.R.L.			
Persona de Contacto:	Monje Alejandro - Ferreyra Marcos			
Mail de Contacto:	adm.agrogauchat@coopmail.com.ar			
Teléfono	03492-471042			
Página web:				
Domicilio	RUTA NAC. N° 34 KM 170 – SAN VICENTE – Provincia de Santa Fe			
Nombre y/o ubicación del establecimiento /lugares/ de producción certificado (Estado/Provincia/País)	51,6 hectáreas de Botta -San Vicente 130 hectáreas de Taverna- San Mariano 91 hectáreas de Aira Henry-Col. Margarita 71,7 hectáreas de Aimetta -Col. Margarita 193,5 hectáreas de Lehmann- Lehmann 128 hectáreas de Peiretti -San Vicente 202 hectáreas de Urruchua- Angélica 110 hectáreas de San Jorge -San Jorge 92,5 hectáreas de Rafaela -Rafaela 100 hectáreas de Colombero - San Vicente 53 hectáreas de Kilómetro -Angélica 80 hectáreas de Sonatti -San Vicente 20 hectáreas de Alanda - Col. Margarita 183 hectáreas de Fortin Romero -Col. Margarita			

Número de Certificado:	RTRS-SGS-AGR- COC-0020	Tipo de certificado	MULTI SITIO	
Fecha de emisión:	08.02.2023	Fecha de vencimiento:	29.12.2025	
	RTRS Estándar Respoi	nsible Soy Producti	on V 4.0	
Estándar de evaluación	Estándar RTRS de Cer	tificación Grupal y	Multisitio V3.2	
Superficie Sembrada con Soja total	1088,2 ha			
Superficie total de establecimientos	1507,8 ha			
Alcance:	Producción de Soja en 1507,8 hectáreas en 14 establecimientos, ubicados en la Provincia de Santa Fe:			
	51,6 hectáreas de Botta -San Vicente			
	130 hectáreas de Tav	130 hectáreas de Taverna- San Mariano		
	91 hectáreas de Aira Henry-Col. Margarita			
	71,7 hectáreas de Aimetta -Col. Margarita			
	193,5 hectáreas de Lehmann- Lehmann			
	128 hectáreas de Peiretti -San Vicente			
	202 hectáreas de Urri	_		
	110 hectáreas de San	•		
	92,5 hectáreas de Raf			
	100 hectáreas de Colombero - San Vicente			
	53 hectáreas de Kilómetro -Angélica			
	80 hectáreas de Sona			
	20 hectáreas de Aland	_		
	183 hectáreas de Fortin Romero -Col. Margarita			
	1,5 hectáreas de oficinas y depósitos.			

Resultados Evaluación			
Fechas			
Recertificacion	20, 21 y 22 de Octubre de 2020		
Seguimiento 1	17 y 19 de Noviembre de 2021		
Seguimiento 2 15, 16 y 17 de Noviembre de 2022			
Seguimiento 3			
Seguimiento 4			

INTRODUCCIÓN

1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la Certificación abarca la Zona del Departamento Las Colonias y el Departamento Castellanos que incluye 14 campos tal como se describen a continuación

Descripción de los PRE	Descripción de los PREDIOS:					
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O	Latitud N/S	Bioma	
TAVERNA	Marta Gigena y NestorTaverna	130,0	61º 29′ 60′′	31º 37′ 56′′	El bioma natural es el	
BOTTA	Estela Botta	51,6	61º 32′ 26′′	31º 43′ 6′′	pastizal. El tipo de	
AIMETTA	Jorge Aimetta	71,7	61º 36′ 19,32′′	31º39′12,28′′	vegetación	
AIRA HENRY	Maria del Carmen Aira	91,0	61º 36′ 38,11′′	31º39′30,20′′	dominante es la pradera, seguido por	
LEHMANN	Marcela y Raquel Boggero	193,5	61º 30′ 8,59′′	31º 5′ 33,29′′	la estepa. Provincia	
PEIRETTI	Araceli Peiretti	128,0	61º 32´ 27´´	31º 42′ 49′′	fitogeográfica	
URRUCHUA	Euskaleria SA.	202,0	61º 25′ 34′′	31º 28′ 55′′	pampeana.	
SAN JORGE	Georgina y Javier Jalit	110,0	61º 50′ 6,45′′	31º 54′37,36′′		
RAFAELA	Dora y Nelida Cadena	92,5	61º 28′ 8,29′′	31º 12′30,61′′		
KILOMETRO	Alberto Martini y FlorindaGarrapa	53,0	61º 28′ 47,32′′	31º 32′12,81′′		
COLOMBERO	Osadia SA.	100,0	61º 34′ 42,29′′	31º 41′51,54′′		
FORTIN ROMERO	Maria Fernanda Cuño Basaldua	183,0	61°37'49.01"O	31°37'44.36"S		
ALANDA	Aimetta Guillermina, Estefania y Gonzalo	20,0	61°37'27.13"O	31°41'38.69"S		
SONATTI	Sonatti Alfredo	80,0	61°37'27.13"O	31°41'38.69"S		

Tamaño de los PREDIOS:		
	Cantidad de PREDIOS	Superficie (ha)

Menos de 100 has	8	461,3
Superficie de 100 a 1.000 has	7	1046,5
Superficie de 1.001 a 10.000 has		
Superficie de más de 10.000 has		
Total	14 + 1 Depósito	1507,8

Superficie Total del Alcance del Certificado:		
	Superficie (ha)	
Manejada de manera privada propia		
Manejada de manera privada en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	1507,8	
Manejada por el Estado		
Manejada por la comunidad		

Producción anual - Establecimientos Provincia de Santa Fe (ARGENTINA)				
	Тіро		Rendimiento anual promedio (tn/ha)	
		de soja (ha) (Cosechadas)	Tn/ha	Toneladas Totales
Campaña 19/20	GMO	1232,00	3,71	4570,74
Campaña 20/21	GMO	1291,00	3,15	4060,68
Promedio		1261,5	3,42	4315,71
TAVERNA	GMO	87,2	3,29	286,91
вотта	GMO	60,2	2,48	149,08
AIRA HENRY	GMO	101,5	3,02	306,99
AIMETTA	GMO	74,4	2,38	177,07
ALANDA	GMO	20,0	2,87	57,40
LEHMANN	GMO	123,0	3,41	418,96
URRUCHUA	GMO	203,5	3,10	630,91
PEIRETTI	GMO	124,0	2,88	356,86
RAFAELA (AUTODROMO)	GMO	93,7	3,87	362,62

Producción anual - Establecimientos Provincia de Santa Fe (ARGENTINA)				
		Superficie promedio	Rendimiento anual promedio (tn/ha)	•
		de soja (ha) (Cosechadas)	Tn/ha	Toneladas Totales
KILOMETRO	GMO	0,0	0,00	000,00
COLOMBERO	GMO	51,0	3,43	174,93
SAN JORGE	GMO	110,0	4,27	469,70
SONATTI	GMO	43,5	3.12	135,72
FORTIN ROMERO	GMO	115,0	2.98	342.85
KM TANTERA	GMO	84,0	2,27	190,68
Campaña 20/21		1291	3,15	4060,68

Producción anual - Establecimientos Provincia de Santa Fe (ARGENTINA)				
	Тіро	Superficie promedio	promedio (tn/ha)	
		de soja (ha) (Cosechadas)	Tn/ha	Toneladas Totales
TAVERNA	GMO	128,9	3,86	497,55
BOTTA	GMO	68	3,4	231,20
AIRA HENRY	GMO	62	4,85	300,70
AIMETTA	GMO	74,4	1,68	124,99
ALANDA	GMO	20	1,68	33,6
LEHMANN	GMO	130	3,35	435,50
URRUCHUA	GMO	101	3,93	396,93
PEIRETTI	GMO	0	0	0
RAFAELA (AUTODROMO)	GMO	93,5	3,57	333,79
KILOMETR0	GMO	52,9	3,39	179,33
COLOMBERO	GMO	51,0	3,73	190,23
SAN JORGE	GMO	110,0	3,22	354,20
SONATTI	GMO	80	3,16	252,8
FORTIN ROMERO	GMO	116,5	3,17	369,30
Campaña 21/22		1088,2	3,30	3700,12

2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1 Propiedad

En esta re certificación se registran bajo certificación 14 predios arrendados y un predio para depósitos de insumos. Se evidencian contratos de todos los campos dentro del alcance del certificado.

2.2 Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
Incrementar las utilidades de la empresa, considerando la sustentabilidad de los predios trabajados. Aplicar nuestros talentos y recursos en la producción primaria. Representar una alternativa superior para nuestros clientes y proveedores. Que nos identifiquen como sólidos, confiables, eficientes y comprometidos con la calidad de nuestros productos y servicios.	
Social	
Dictado de cursos a la comunidad. Contratación del personal de la zona del establecimiento.	
Ambiental	
Disminución de consumo de agroquímicos, y de combustible.	

2.3 Historia de la compañía

Agronomía Ing. Gauchat y Asociados SRL. se inició comercialmente en el año 2000. Originalmente, las actividades desarrolladas eran siembra directa y venta de insumos. Posteriormente se comenzó con la producción de granos, realizando el arrendamiento de campos para la siembra de soja, trigo y sorgo. Luego, se fueron incorporando cultivos como avena, garbanzo y girasol.

El área de trabajo de la empresa se concentra en el Centro de Santa Fe (San Vicente, Lehmann, San Jorge,

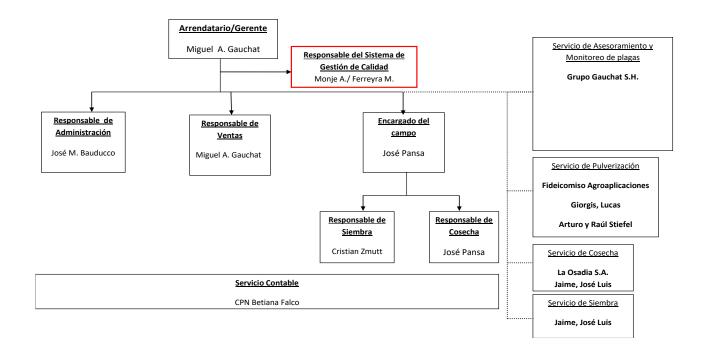
La oficina de la empresa está ubicada sobre la Ruta 34 en el kilómetro 170, en la localidad de San Vicente, donde también se encuentra un depósito de almacenamiento de agroquímicos y semillas.

Miguel Ángel Gauchat, socio gerente de la empresa Agronomía Ing. Gauchat y Asoc. S.R.L., es socio de Aapresid desde el 06 de agosto de 2003. La agricultura se realiza completamente sobre campos arrendados. Los contratos

son, en su mayoría, a mediano plazo y con esquemas de rotaciones que permiten la sustentabilidad de los sistemas productivos.

En el establecimiento TAVERNA, se realizan ensayos con diferentes cultivos e insumos; se evalúan resultados, los que son compartidos con el grupo de productores asesorados. Además, allí se encuentra una estación meteorológica y una zonda, herramientas que permiten hacer más eficiente el trabajo.

2.4 Estructura organizacional



2.5 Áreas no certificadas

No se identifican campos fuera del alcance

2.6 Otras Certificaciones

Modu	Modulos ADD On RTRS		
	EU RED		
	MAIZ RTRS		
	NON GMO		
Otros			
х	ASC (Agricultura sustentable Certificada)		

3. CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

La tabla a continuación muestra los cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de siembra, monitoreo y cosecha del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas
SEGUIMIENTO :	1
No hubo cambios en las actividades significativas	
SEGUIMIENTO 2	2
No hubo cambios en las actividades significativas	
SEGUIMIENTO 3	3
SEGUIMIENTO 4	4

4. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

4.1 Calendario

Antes de la evaluación, SGS Argentina SA no realizó una pre-evaluación.

4.2 Equipo auditor

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la <u>Evaluación Principal</u> y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la Evaluación Principal <u>antes de que se considerara la Certificación</u> así como también el equipo involucrado en las posteriores visitas de vigilancia:

Equipo evaluador	Notas
	EVALUACIÓN PRINCIPAL
Jefe de Equipo	Ignacio Daffunchio Ingeniero, auditor líder RTRS Producción, 8 años como auditor RTRS con más de 14 años de experiencia en auditorias de estándares de producción responsable, Manejo forestal FSC y PEFC producción y Cadena de custodia; auditor ISO 14001. Habla el idioma local Español. La metodología de auditoria fue via remota, por motivo de la Pandemia Covid 19

Especialista		
local	N/A	
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 13 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia . Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local español. Es auditor RTRS desde 2011.	
Alberto Alvisio: Posee título de Ingeniero Agrónomo con más de 30 años de experienci en el campo agrícola a nivel nacional y regional. Coordinador técnico en SGS Argentina desde el año 2005. Auditor de estándares de Buenas Prácticas Agrícolas (Ej GLOBALG.A.P.). Revisor técnico estándar GLOBALG.A.P. para SGS Argentina y filiales de América. Scheme Manager GLOBALG.A.P. Revisor técnico RTRS. Director técnico de Certificación de Calidad en Alimentos (Resolución SENASA N° 280). Idioma nativo español. Otros idiomas: inglés		
	SEGUIMIENTO 1	
Jefe de Equipo	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.	
Especialista local		
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 14 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia . Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local español. Es auditor RTRS desde 2011.	
	SEGUIMIENTO 2	
Jefe de Equipo	Tedesco Federico: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con 15 años de experiencia en el campo agrícola a nivel nacional, más de 250 días de auditoría en esquemas agrícolas, es auditor líder de ISO 9001, de RTRS, ISCC, Excellence Through Stewardship. Habla el idioma local.	
Especialista local		
Revisor técnico	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.	
	SEGUIMIENTO 3	
Jefe de Equipo		
Especialista local		

Revisor técnico	
	SEGUIMIENTO4
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	

4.3 Notificación a las partes interesadas

Se contactó a una amplia gama de Partes Interesadas, 15 días antes de la evaluación planificada, con el objetivo de informarles acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de la producción agrícola que resultaran pertinentes.

Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés, instituciones gubernamentales locales y autoridades y grupos de usuarios y sindicatos de trabajadores.

4.4 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las Partes Interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Con objetivo:

- clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;
- obtener información adicional, cuando corresponda, y
- obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de Partes Interesadas	Cantidad de entrevistas con			
Contactadas	ONG	Gobierno	Otros	
	EVALUACIÓN F	PRINCIPAL		
6	1	1	4	
	SEGUIM	IIENTO 1		
3			3	
	SEGUIMIENTO 2			
2			2	
	SEGUIMIENTO 3			
SEGUIMIENTO 4				

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el cuadro siguiente del presente resumen público:

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN re certificación		

Contratista de Aplicación de agroquímicos

1

Trabaja desde hace 10 años cómo aplicador y hace un año que trabaja para la empresa Gauchat, menciona que se cumple con un protocolo de aplicaciones en lo que se considera la velocidad del viento y se deben mantener distancias a viviendas y cursos de agua, Este protocolo se cumple por ejemplo en establecimiento San Jorge, se realizan aplicaciones bajo receta y protocolo los equipos de aplicación están matriculados realizan el triple lavado de los envases usados se cargan en el acoplado No se quedan en viviendas en los predios siempre regresan a sus casas, y se le da el equipo de protección personal completo Refiere que cumplen con los pagos, están al día, no tiene reclamos. Menciona que Miguel Gauchat da asesoramiento para la conservación del medio ambiente. Aplican productos y agroquímicos banda verde y algunos amarilla. Se genera una orden de aplicación y la receta agronómica que se presenta y se aprueba la autorización de la estación meteorológica que el encargado de San Jorge comunica menciona que se emplea preemergentes considera que la empresa es responsable en su manejo. Se hacen ensayos de manejo y ensayos de fertilización.

No tiene quejas sobre el desempeño de la empresa.

Se entrevista a miembro rotaria , menciona que la comunidad de San Vicente es de aproximadamente 7000 habitantes y que todos tienen un vínculo entre ellos. Conoce a Miguel Gauchat y considera que es una persona que está muy integrada al quehacer social y participa e involucra en temas de la comunidad. Menciona que cada Rotary trabaja para la comunidad, en este marco se lo convocó a Miguel para capacitar a la comunidad y a socios. Se realizo una capacitación en manejo de suelos y producción agropecuaria. Ha participado de campañas de la institución Como por ejemplo el quintal solidario y ha contribuido con el valor en dinero con destino a la reparación y mejoras del hospital de la localidad, que es un importante centro de atención primaria y luego se deriva Rafaela: Menciona que participa y colabora y siempre tiene una mirada participativa es una persona comprometida con la profesión y la conservación del ambiente el uso de los químicos y promueve la preservación en sus asesoramiento. Conoce los arrendatarios, quienes refieren que sus campos son bien manejados, con aplicaciones controladas.	No tiene quejas sobre el desempeño de la empresa.
Vecino del campo taberna Menciona que son vecinos camino de por medio conoce a Gauchat y considera que es un vecino responsable, no ha tenido conflictos, tiene equipos nuevos, muy buen trabajo utilizan picos antideriva en la aplicación tiene los números de contacto recibió los números contactos por cualquier para comunicarse con gaucha menciona que tiene una buena relación considera que saben trabajar no tiene reclamos Menciona que constantemente están actualizando la implementando mejoras en el manejo de sus de los campos 4 Vecino del campo colombero sobre la ruta 63 Conoce a Miguel Gauchat desde hace	No tiene quejas sobre el desempeño de la empresa. No tiene quejas sobre el desempeño de la empresa.

	mucho tiempo, menciona que el hijo hizo una pasantía en campo San Jorge hace unos años. Menciona que no tiene ningún tipo de conflicto, tiene los números de contacto, están buena relación, menciona que muchos productores lo siguen a Gauchat, considera que es un asesor reconocido y realiza un muy buen trabajo	
5	Agencia de extensión rural de Rafaela estación experimental Ing. Agrónomo, trabaja en el departamento de extensión rural de Don Cristian es de San Vicente desde hace tres años están contacto con Gauchat, considera participó en producción responsable se vínculo y es comprometido con la producción responsable menciona que él tiene muchos asesorados trabaja muy bien Eloísa demostraciones a campo con el INTA en zona sur de Castellanos Considera que son buenos profesionales, se trabaja muy bien con Miguel, lo citaron para reglamentar las aplicaciones de agroquímicos en onas periurbanas fue convocado y se presentó a participar	No tiene quejas sobre el desempeño de la empresa.
6	Trabajador, encargado de campo Menciona que hace 20 años que trabaja en la empresa Está conforme y no tiene reclamos menciona que se trabaja sin problema se acuerdan días de compensación en caso de exceder las horas normales se ponen de acuerdo con días francos. Refiere que nunca ha tenido reclamos hay una buena relación, es tractorista, recibe pago por transferencia todos los pagos al día percibe jubilación obra social Osprera, recibo de sueldo, menciona que se recolecta los residuos especiales por ejemplo filtros y trapos se recolecta y se almacenan como residuos especiales Se han reorganizado se trabaja bien no tiene problemas de ganar equipo de protección personal no dejan cazar se protege las áreas naturales	No tiene quejas contra la empresa.
	SEG	UIMIENTO 1
1	Vecino Establecimiento. Conoce a Miguel Gauchat desde hace mucho tiempo ,	No tiene quejas ni reclamaciones y conoce los canales de comunicación

	Menciona que no tiene ningún tipo de conflicto, tiene los números de contacto, están buena relación, menciona que muchos productores lo siguen a Gauchat, considera que es un asesor reconocido y realiza un muy buen trabajo	
2	Contratista de Aplicación, Fideicomiso Agroaplicaciones	No tiene quejas ni reclamaciones y conoce los canales de comunicación
	Trabaja para la empresa Gauchat, menciona que se cumple con un protocolo de aplicaciones en lo que se considera la velocidad del viento y se deben mantener distancias a viviendas y cursos de agua, No se quedan en viviendas en los predios siempre regresan a sus casas, y se le da el equipo de protección personal completo Tiene conocimiento de seguridad y de los	
	EPP necesarios para apliaciones	
3	Dueño de establecimiento arrendado por Gauchat.	No tiene quejas ni reclamaciones y conoce los canales de comunicación
	SEC	GUIMIENTO 2
1	Dueño del Hotel Horus en San Vicente	No tiene quejas ni reclamaciones y conoce los canales de comunicación
2	Puestero del campo Fortin Romero	No tiene quejas ni reclamaciones y conoce los canales de comunicación
	SEC	GUIMIENTO 3
	SEC	GUIMIENTO 4

4.5 Metodología, base teórica y asignación de tiempo para muestreo

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
Evaluación Recertificacion	1 auditor líder 2,5 MD	Se realiza la auditoria en modalidad remota , por las restricciones impuestas por la pandemia de COVID 19 Se audita mediante el empleo de plataformas Skype y Wapp, El primer día se realiza la reunión de apertura remota, con la oficina de Gauchat en San Vicente, Se acuerda metodología de trabajo remota, envío de evidencia y para el envío de imágenes y videos se auditan registros del sistema, revisión de registros y planes; se audita derecho de uso de la tierra e indicadores de gestión El segundo día se audita en forma remota mediante imágenes y video los establecimientos seleccionados y se audita , también en forma remota, el depósito y galpones mediante imágenes y fotos. Se realizan entrevistas con trabajadores técnicos y administrativos, con el gerente Miguel Gauchat y con la contadorade la empresa. Se entrevista a interesados locales de San Vicente y vecino de establecimiento. El tercer día se completa la revisión documental y entrevistas. Se audita el sistema de gestión de multisitio. Se efectúa el cierre en forma remota. Calculo de cantidad de establecimientos a auditar: Sitios de auditoria propuestos: Oficina central y 2 establecimientos de riesgo alto (v3 x 1.5: 2,6: 2) 3 establecimientos de riesgo bajo (v12: 3.46 : 3) Man- Day de audit Remota Producción: Md adm. Central 1; MD campo (1,25 MD; partes interesadas 0,25,
Seguimiento 1	1 auditor líder 1,5MD	En la reunión de inicio se trabajó sobre el alcance definido para la certificación de la soja, se evaluaron las herramientas para realizar la auditoría remota. Los datos de producción de cada uno de los campos y Se identificaron los establecimientos a auditar, por nivel de riesgo. Se trabajó con Esquema Multisitio. El primer día se trabajó sobre los criterios de RTRS de manera documental, incluido el principio 5 El segundo día se entrevistaron a la partes interesadas y empleados y se auditaron los establecimientos indicados que están alcanzados por RTRS a través de imágenes compartidas, como así también depósitos y talleres. Cálculo de cantidad de establecimientos a auditar: Sitios de auditoria propuestos: Oficina central y 2 establecimientos de riesgo alto (V3 X 1.5: 2,6: 2) – Se incluyeron 3 porque los 3 establecimientos de Riesgo alto ingresaron a ASC. 3 establecimientos de riesgo bajo (V12: 3.46: 3)

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
Seguimiento 2	2,75MD	En la reunión de inicio se trabajó sobre el alcance definido para la certificación de la soja. Los datos de producción de cada uno de los campos y Se identificaron los establecimientos a auditar, por nivel de riesgo. Se trabajó con Esquema Multisitio. El primer día se trabajó sobre los criterios de RTRS de manera documental, incluido el principio 5 El segundo día se entrevistaron a la partes interesadas y empleados y se auditaron los establecimientos indicados que están alcanzados
		por RTRS a través de recorrida, como así también depósitos y talleres.
		El tercer día se continuó con las visitas de los establecimientos y entrevistas a partes interesadas, y se realizó el cierre de la auditoria
		Calculo de cantidad de establecimientos a muestrear:
		11 riesgo bajo: V11: 3
		3 riesgo alto: $\sqrt{3}$: 1,73 * 1,5: 2,59 = 2
		Calculo de cantidad de dias:
		1 MD adm central
		Estab riesgo alto: Rafaela (92,5 has) 0,33 MD, Colombero (100 has) 0,33 MD
		Estab tiesgo bajo: Aimetta, (71 has) 0,25 MD Lehmann (194 has) 0,25 Alanda (20 has) 0,25 Md
		Partes interesadas: 0,25 Md
		Total MD: <mark>2,75</mark>
Seguimiento 3		
Seguimiento 4		

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Las <u>Conclusiones de la Evaluación son detalladas en la Sección B</u> del Informe de Evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito del Estándar RTRS, se muestran las conclusiones alcanzadas, se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

5.1 Conclusiones relativas al cumplimiento del Estándar RTRS

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS

Criterio 1.1: Hay consciencia de que se conoce y se cumple con todas las legislaciones.

Cumplimiento

Se identifican legislaciones nacionales, provinciales y municipales de trabajo, ambientales de residuos, y de aplicación. Se evidencia registro legal de A.Ing. Gauchat y asoc. Actualizado a 2020, Se evidencia el registro documentado - Análisis de normas nacionales y provinciales aplicables a cuestiones agro-ambientales,

Se cuenta con el Listado de leyes aplicables Nacionales (incluso las adhesiones a Convenios Internacionales), — Provinciales de Santa Fe y ordenanzas municipales identificadas, las legislaciones comunales está dentro del listado de documentos de la empresa: San Vicente, San Mariano, Lehmmann, Angélica, Rafaela, San Jorge, entre otros.

Se evidencia la certificación de Regente Técnico de la Provincia de Santa Fe Entrega de bidones de agroquímicos

Contratista de aplicación: operador aplicación para la manipulación de fitosanitarios programas provinciales de capacitación de operario Ministerio de la producción operador número 4403 periodo habilitación Julio 2020 a junio 2021 ley provincial 11273 de productos fitosanitarios y decreto regulatorio 0552/97

Registro actualizado equipo: habilitado hasta el 30.06.2021. Por ley provincial 11273 de productos fitosanitarios y decreto regulatorio 0552/97. Nro. Registro: 19780.

Permiso de circulación para maquinaria agrícola

Certificado de asistencia al programa de capacitación del SIFISA- Sistema fitosanitario Santafesino,

Manejan listado de leyes: LISTADO DE VERIFICACIÓN LEGAL. Se actualizó las leyes de Resolución 414 del SENASA 2021 sobre el clorpirifpos y 466 del 2019 (2,4D)

Criterio 1.2: Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables.

Cumplimiento

Los establecimientos están arrendados. Se evidencian contratos de arrendamiento vigentes entre agronomía Gauchat y Asociados y los propietarios, para los establecimientos muestreados en el primer seguimiento

Se evidenciaron los contratos de arrendamiento de la muestra auditada:

- Establecimiento Aimetta 2-9-2022
- Establecimiento Autódromo: 25-8-2022
- Establecimiento Taverna: 2-8-2021 por 3 años
- Establecimiento Colombero: 26-9-2022 por 3 años
- Establecimiento Henry Aira, Colonia Margarita 21-9-2020 por 3 años

actualizar el contrato del campo Aranda, pasa de ser un campo alquilado a un sistema a Porcentaje

Criterio 1.3: Existe un compromiso con la mejora continua con respecto a los requisitos de este estándar.

Cumplimiento

A partir de la evaluación exigida en 4.1, se identifican aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación para los que se desean mejoras. Se identifican, por ejemplo:

Se registra uso de agroquímicos y consumo por banda toxicológica.

Contenido de Carbono orgánico en el suelo

Reposición de nutrientes

Cultivos de Cobertura

Monitoreo de agua

Porcentaje de Rotación por lote

Eficiencia de uso de combustible: objetivo no más de 25 litros/ha.

Eficiencia en el uso de agua EUA

Indicador de capacitaciones internas y a la comunidad

Los resultados son revisados por la Gerencia y los asesores técnicos, tratando de tomar acciones en aquellos indicadores que pueden mejorar.

PRINCIPIO 2:CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES

Criterio 2.1: No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

Cumplimiento

Por entrevistas realizadas al personal y partes interesadas, no se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

Se verificó la nómina de empleados actualizados y no hay menores trabajando.

Se verificaron recibos de sueldo de personal con los mismos puestos de trabajo.

Todos los trabajadores tienen acceso a capacitación (verificado por registros) y Competencias necesarias para desempeñar eficazmente el rol de conductores y facilitadores de personas y equipos y habilidades de liderazgo y nuevas herramientas que promuevan la productividad de personas y equipo.

Criterio 2.2: Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes.

Cumplimiento

Todos los empleados son asalariados , no aplica contrato de trabajo. Se verificaron facturas.

Se dispone de acceso a la legislación laboral de acuerdo a los Convenios de trabajo de UATRE -

En la revisión de recibo de sueldo se evidencia que se cumple con las escalas salariales, Se evidencia plan de capacitación 2022y actividades programadas.

Criterio 2.3 Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores.

Cumplimiento

Se cuenta con una evaluación de riesgos por puesto de trabajo, para todas las actividades.

Se han establecido procedimientos de seguridad y de emergencia , se evidencia por ejemplo:

Instructivo Primeros Auxilios- Plan de emergencias V3 de 2018, considera situaciones como atrapamiento en Silo, Intoxicación por agroquímicos, derrames, incendios ,picaduras de insectos y mordeduras de serpientes y se incluyen teléfonos de emergencia y flujograma

Procedimiento PMEV 01 Procedimiento de manejo de envases vacios, v2 de 2020; donde se establece la metodología para realizar un correcto manejo de envases vacíos, para disminuir su impacto a nivel ambiental y medidas de prevención de riesgos.

Se entrevista a aplicador y a técnicos, están en conocimiento de los riesgos de sus actividades y refieren procedimientos específicos que incluyen medidas de prevención y el uso del EPP.

Criterio 2.4: Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva.

Cumplimiento

Por entrevistas realizadas, todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva.

Criterio 2.5: Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales.

Cumplimiento

A los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales: verificado en recibos de sueldo. A partir de los recibos de sueldo verificados no se ha aplicado deducciones por motivo disciplinares. Se verificó registro actualizado de horas trabajadas

PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES

Criterio 3.1: Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos.

Cumplimiento

Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos. En las entrevistas realizadas a las partes interesadas se verificó que los canales de comunicación son los adecuados

Criterio 3.2: En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos

Cumplimiento

No hay áreas con usuarios tradicionales de la tierra. Por la tenencia del establecimiento los usos de la tierra son legales, sin conflictos

Criterio 3.3: Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.

Nota: Para la certificación grupal - el mecanismo de reclamaciones y quejas puede ser administrado por el gerente de grupo y los registros de reclamaciones y quejas se pueden gestionar a nivel de grupo.

Cumplimiento

Se actualizaron los procedimientos y registros de reclamaciones: A-CHTR-02 versión 02 del 03.04.2020

Registro: Código: R-TR 01 Vigencia: 25/09/2021

Se mantienen registros de comunicaciones en la oficina de la empresa en San Vicente. No hubo quejas ni reclamaciones según lo manifestado por la empresa.

Criterio 3.4: Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y bienes y servicios, independiente de género y raza

Cumplimiento

Las oportunidades de empleo se dan a conocer mediante los mismos empleados de la zona. Todas las compras para los diarios se realizan en la zona. Los contratistas de labores, también son locales.

PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Criterio 4.1: Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.

Nota: Para la certificación grupal de fincas pequeñas, los Indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 pueden formar parte del SCI, y ser cumplimentados a nivel grupal.

Cumplimiento

Se evidencia una evaluación de impacto ambiental y social de Agronomía Gauchat y Asociados versión 1 del IAS 02 versión 02 del 20.04.2021 Es una evaluación muy completa que incluye aspectos ambientales, de flora y fauna y sociales pero una sola matriz para todos los campos

Criterio 4.2: Se minimiza la contaminación; la producción de residuos se maneja en forma responsable.

Nota: La utilización y eliminación de productos químicos se trata en el Principio 5.

Cumplimiento

Se evidenció que no se quema en el predio. Por recorrida virtual en la auditoría se verificó que existe un adecuado almacenamiento y eliminación de combustibles, baterías, neumáticos, lubricantes, residuos cloacales y otros.

Criterio 4.3: Se hacen esfuerzos para reducir emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.

Nota: Otras cuestiones, relacionadas con las emisiones de GEI, están cubiertas en otros principios, e incluyen: Uso de fertilizantes (Criterio 5.5), Cambio en el uso del suelo (Criterio 4.4).

Cumplimiento

Se registra el uso total de combustibles fósiles a lo largo del tiempo y se controla su volumen por hectárea y por unidad de producto.

Fue evidenciado el seguimiento del contenido de Materia Orgánica en los predios Además, las actividades propias de la agricultura de conservación.

Se han realizado las primeras mediciones de la Huella de Carbono de cultivos.

Criterio 4.4: La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable

Cumplimiento

La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable: No hay hábitat nativo en el establecimiento, no hay bosques nativos, solamente bajos inundables. No hubo ninguna conversión en ninguna tierra natural, ni en otra área protegida a partir de 2016. No hay pendientes escarpadas en el establecimiento.

Criterio 4.5: Se mantiene y salvaguarda la biodiversidad en la finca mediante la preservación de la vegetación nativa

Cumplimiento

Existe un mapa de la finca, que muestra las áreas productivas, bajos temporarios y no hay vegetación nativa, ni cursos de agua.

No se identifican áreas de monte nativos en los campos dentro del alcance, se trata de campos agrícolas transformados con muchos años bajo manejo agropecuario.

Se mantienen montes de abrigo y cortinas junto a ingresos y caminos internos en campos, por ejemplo en Peiretti lote 3 y 4 y en Taberna lote 2 se evidencian por recorrida de los carteles instalados en el perímetro de - prohibido el ingreso no autorizado y de prohibido cazar. Se evidencian cortinas forestales en Peiretti y en Taverna y en Fortín Romero Se verificaron la descripción de especies raras, amenazadas o en peligro y las que están presentes están protegidas (cartelería de prohibido cazar). las Caracterización de los establecimientos con fauna y flora está documentado en AGR-DOC-CSGC.

PRINCIPIO 5: PRÁCTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS

Criterio 5.1: Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea.

Cumplimiento

Están vigentes las buenas prácticas, para minimizar los impactos en la calidad de agua superficial y subterránea debido a los residuos de químicos. Hay un monitoreo sistemático de napas que se realizan cada 3 años. Hay un plan de monitoreo y no hay evidencias de contaminación de aguas. No utilizan Riego.

Criterio 5.2: La ubicación de todos los cursos de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación riparia.

Cumplimiento

No se identifica presencia de vegetación riparia en los campos dentro del alcance. No se identifica presencia de humedales en los campos dentro del alcance del multisitio. Las áreas de bajos se manejan con pasturas naturales.

Criterio 5.3: La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante buenas prácticas de manejo.

Nota: Para la certificación grupal de pequeños productores — El monitoreo de la fertilidad del suelo y de la calidad del suelo debería ser parte del sistema de control interno y puede ser realizado mediante muestreos dentro del grupo.

Cumplimiento

Se verificaron análisis de suelo: carbono orgánico, fósforo, entre otros. Están activas las técnicas de conservación al recorrer el establecimiento, entre otras, siembra directa, rotación de cultivos, fertilización balanceada y por ambientes, manejo de caminería, y de cobertura. Se demuestra el conocimiento de técnicas para el control de la erosión del suelo y que dichas técnicas se implementan adecuadamente. Fue verificado por recorrida en la auditoría.

Se verificó un plan de rotación en los distintos campos que usan trigo, soja, soja segunda y maíz

Criterio 5.4: Los impactos negativos ambientales y en la salud de los productos fitosanitarios se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC). Nota: Ver Anexo 6 para más información sobre MIC.

Tener en cuenta la escala y el contexto, especialmente para pequeñas fincas. Esto se relaciona con el nivel de MIC esperado y los registros mantenidos.

Cumplimiento

Fabian Gamba, genero un protocolo para determinar el ingreso al lote después de la aplicación: en donde por banda toxicológica restringiendo el acceso al lote: ej rojo 48 hs y verde 12 hs.

sistema LARES para registra los monitoreos.

Campo Aimetta: En campaña 2021-2022 se realizaron 17 vistas desde 11-12-2021 siembra soja 2° AG5815 IPRO. Recorrida con 3 aplicaciones (dos por malezas y una por chinche). 5-1-2022 aplico Eleusin-verdolaga en V3. 8-2-2022 es la segundo apliacadoion V8 por capin. Y el 14-3-2022 en R5 por chinche. Incidencia por mancha marron.

Hay también un gráfico de evolución de Lepidopteris en base a captura de Trampa de Luz de la campaña 2021/22

Campo Lehmann: son 131 has. Soja 1°. . En campaña 2021-2022 se realizaron 18 vistas desde el 30-11-2021 y el fin del 3-4-2022. Se sembreo 22-11-2021 AG5815 IPRO. Se aplico 19-12-2022 eleusine V6. El 3-2-2022 soja en R3 arañuela.

Criterio 5.5: Toda aplicación de agroquímicos 4 está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y descarte de residuos químicos y envases vacíos son controlados para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.

Cumplimiento

Se Verificó aplicaciones de lote testigos.

Se almacenan los bidones en una estructura realizada para este fin. Están adecuadamente desechados y son eliminados a partir de la disposición final.

Se verificó el mapa con la ubicación de lotes con viviendas, áreas productivas.

Fertilizantes se usan microgranulados (Nutrientes y micronutrientes), arrancadores. se realiza balance de nutrientes

Criterio 5.6: Uso responsable de agroquímicos

Cumplimiento

Está bien identificadas las listas de convenciones de Estocolmo y Rotterdam, y se verifico los registros auditados el no uso de esos productos.

Criterio 5. 7: Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las	
Cumplimiento	No se emplean controladores biológicos.
Criterio 5.8: Se pla	anifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la
propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas.	
Cumplimiento	Se mantiene el procedimiento de Manejo Integrado de Plagas (PG-MIP-01) la mención de la red REM, INTA, SINAVIMO.
Criterio 5.9: Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas.	
Cumplimiento	Existe procedimientos documentados que especifican las buenas prácticas agrícolas, y minimización de la deriva, en la aplicación de agroquímicos y dichos procedimientos están implementados. Se entrevista a Técnicos. No se realizaron aplicaciones aéreas Se mantienen distancias de aplicación al menos 30 metros, el protocolo vigente de aplicaciones periurbanas establece distancias mayores. Se verifica al momento de la constatación en sitio por autoridad de aplicación
Criterio 5.10: Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes.	
Cumplimiento	Se entrevista a técnicos de producción, refieren que están trabajando con estación meteorológica y datos on line, se evita la deriva y se le da mucha importancia a evitar interferencias a vecinos y daños por derivas. El equipo de aplicación utiliza pastillas antiderivas.
Criterio 5.11: Se co	ontrola el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de ades
Cumplimiento	Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades . Se verificó el pago por desarrollo tecnológico en semillas

Fecha de próxima visita: Abril 2023

6. DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

SGS Argentina SA considera que el proceso de Producción de AGRONOMÍA ING. GAUCHAT Y ASOCIADOS S.R.L.de los predios TAVERNA ,BOTTA, AIMETTA, AIRA HENRY, LEHMANN, PEIRETTI, URRUCHUA, SAN JORGE, RAFAELA, KILOMETRO, COLOMBERO, FORTIN ROMERO, ALANDA, y SONATTI, de San Vicente puede ser certificado como (tildar lo que corresponda):

El sistema de Producción ha sido implementado tal como fue descrito, es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área bajo el alcance de la evaluación;

El cliente ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de Producción descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área de cultivo incluida en el alcance del certificado

Las Solicitudes de acciones correctivas *menores* no impiden la certificación, pero es necesario que AGRONOMÍA ING. GAUCHAT Y ASOCIADOS S.R.L. presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 60 días posteriores a la culminación de la auditoria. Estas serán verificados por SGS durante la primera visita de vigilancia. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo contrario, las SAC menores se declararán SAC mayores.

Las Solicitudes de acciones correctivas *mayores* detienen la decisión de certificación, y es necesario que AGRONOMÍA ING. GAUCHAT Y ASOCIADOS S.R.L. presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 7 días posteriores a la culminación de la auditoria, contando con un lapso total de 30 días en el caso de tener que agendar una visita al sitio para el cierre. En el caso de que el/los Planes de Acción sean aprobados por SGS, se solicitará la evidencia correspondiente y se evaluará dependiendo el caso, la necesidad de aplicar alguna de las dos opciones siguientes:

Se coordinara una visita al sitio para verificar el cierre de la No Conformidad, luego de esto se generara un Informe de cierre que se dejara en sitio para su registro y referencia.

Se evaluará la evidencia en las oficinas de SGS y se dará cierre a la/s No Conformidad/es, generando un Informe de cierre que les será enviado.

En caso de no poder cerrar las No Conformidades mayores en tiempo y forma, se procederá a la cancelación del certificado, pudiendo realizarse una auditoria Inicial nuevamente.

FIN DEL RESUMEN PUBLICO

En el 2° seguimiento se levantaron 1 SAC menor y 2 SAC Mayor